

**ACTA N° 01-2013 COMITÉ ESPECIAL CONTROL INTERNO DE LA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA**

Siendo las 15.00 horas del día 06 de Agosto del 2013, reunidos en la sala de reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Piura, los miembros del COMITÉ ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE LA DRTYC Sr. CPC. JORGE LUIS CARREÑO SANCHEZ en su calidad de Presidente, Sr. Abog. YOEL AMED RODRIGUEZ CARAPE en su calidad de Secretario, Sr. Ing. JORGE LUIS JIMENEZ SANDOVAL en su calidad de Miembro Titular, Sra. Bach. Ing° LUCIA DEL PILAR GARCIA GARCIA en su calidad de Secretario Suplente, Sr. Lic. Adm. Emp. VICTOR HUGO VILELA VARGAS en su calidad de Miembro Suplente y el Sr. Bach. CCFE. JOSE LUIS VALLADOLID RAMOS en su calidad de veedor por ser Coordinador del Comité, para llevar a cabo una reunión convocada por el Sr. Ing. JAMES CROX CORONADO TORRES en su calidad de Director Regional según Memorandum Múltiple N° 217-2013-GRP-40010 de fecha 06/08/2013 con la fin de revisar y evaluar la información relacionada a Identificación de Riesgos de las diferentes Direcciones y Oficinas que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Piura, proponiéndose la presente agenda:

AGENDA:

1. Lectura de la Resolución Directoral Regional N° 0539-2013/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR de fecha 12/04/2013.
2. Informes.

Desarrollo de la agenda:

1. Se dio inicio a la sesión dando lectura al Resolución Directoral Regional N° 0539-2013/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR de fecha 12/04/2013 por parte del Director Regional de la entidad Sr. Ing. JAMES CROX CORONADO TORRES dando cuenta que se ha conformado el Comité Especial de Control Interno de esta entidad de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | Jefe Oficina de Administración |
| - Secretario | : | Director de Circulación Terrestre |
| - Miembro | : | Jefe Oficina Apoyo Técnico y Programación |

Miembros Suplentes:

- | | | |
|------------------|---|-----------------------------|
| - Del Presidente | : | Jefe Oficina Asesoría Legal |
| - Del Secretario | : | Director de Caminos |
| - Del Miembro | : | Director de Comunicaciones |

La misma que tendrá a su cargo el desarrollo de las funciones y facultades de prevenir, delinear, evaluar, supervisar, monitorear y preparar información necesaria que contribuya ejercer con transparencia la gestión gubernamental de sus órganos de Línea y Unidades Operativas en la institución.

2. Informes:

- 2.1 Acto seguido, el Director Regional de la entidad Sr. Ing. JAMES CROX CORONADO TORRES manifestó que al interior de nuestra entidad ya se ha empezado a sensibilizar en temas de Control Interno a todos los trabajadores de esta entidad mediante Jornadas de Capacitación habiéndose empezado el día 04/07/2013 con el tema denominado "NORMAS DE CONTROL INTERNO" a cargo de su persona



- 2.2 A su turno el Secretario del Comité Especial Sr. Abog. Yoel Rodriguez manifestó que las diferentes Direcciones y Oficinas que conforman esta entidad nos han hecho llegar su información relacionada a Identificación de Riesgos, por lo que se hace necesario reunirnos para revisar y evaluar la referida información antes de dar cuenta a la superioridad.
3. Después de deliberar con respecto a la revisión de la mencionada información de identificación de Riesgos se llegó a determinar que se hace necesario se proceda a la elaboración de un cuadro matriz consolidado de la referida información a fin de poderla analizar con mayor precisión y evitar incluso que un riesgo se pueda repetir.

ACUERDOS:

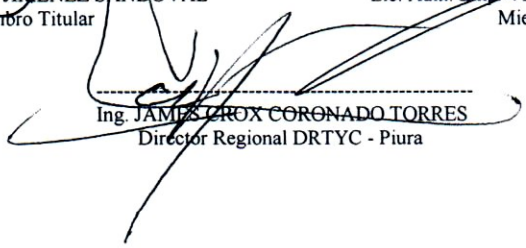
Por unanimidad de sus miembros integrantes se acuerda:

1. La Oficina de Administración nos haga llegar su matriz de la información de su oficina.
2. La Dirección de Caminos deberá reformular su información adecuándola a matriz guía que le será proporcionada por el comité.
3. Los Directores y Jefes de Oficina deberán difundir a cada uno de los trabajadores a su cargo las normas de control interno.
4. Los Directores y Jefes de Oficina deberán difundir a cada uno de los trabajadores a su cargo las funciones establecidas en los documentos de gestión (ROF).
5. Los Directores y Jefes de Oficina conformaran los Sub-Comité de Apoyo del Comité Especial de Control Interno de esta entidad dando cuenta al comité.
6. Designar al Sr. Bach. José Luis Valladolid Ramos como Coordinador y Facilitador de las acciones que deban ejecutar todas las Unidades Orgánicas que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Piura.
7. Reunirnos a partir de la fecha en forma permanente cada 15 días, de preferencia los días Lunes en horario de las 15 horas, siendo la primera reunión el día Lunes 19 de Agosto del pte. a horas 15.00.

Siendo las 17.26 horas de la tarde del mismo día, se dio por concluida la reunión del Comité Especial de la DRTYC del Gobierno Regional de Piura, para lo cual, los miembros integrantes firmamos en señal de conformidad.



Abog. YOEL AMEL RODRIGUEZ CARAPE
Secretario Titular


Ing. JORGE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
Miembro Titular


Ing. JAMES DROX CORONADO TORRES
Director Regional DRTYC - Piura


CPC. JORGE LUIS CARREÑO SANCHEZ
Presidente


Bach. Ing. LUCIA DEL VILAR GARCIA GARCIA
Secretario Suplente


Lic. Adm. Emp. VICTOR HUGO VILELA VARGAS
Miembro Suplente